



Nota Aclaratoria No. 1

Contrato Individual (CI) 122383-2677/22 “Consultoría técnica de Apoyo para la Identificación de financiamiento y alianzas en el Marco de la Estrategia de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición”.

A continuación, se transcriben textualmente las consultas recibidas por personas interesadas en participar en el presente proceso, así como las respuestas correspondientes:

PREGUNTA 1: “La consultoría en cuestión está cerrada exclusivamente para contratistas nacionales”

RESPUESTA 1: No está cerrada para consultores nacionales únicamente. Debe revisar que pueda cumplir con los requisitos, participar en reuniones a solicitud de SESAN y en talleres presenciales ya identificados en los términos de referencia.

De ser seleccionado, debe emitir factura registrada ante la entidad nacional correspondiente, así como pagar directamente los impuestos en su país de domicilio.

PREGUNTA 2: “Los talleres son presenciales o virtuales? ¿De ser presenciales, cuáles son las ubicaciones?”

RESPUESTA 2: Los talleres se realizarán en formato presencial, se realizarán en la ciudad capital de Guatemala.

PREGUNTA 3: “¿Aproximadamente, cuantas personas se espera reunir en cada taller? (A fin de considerar materiales, agenda sugerida (tiempos))?”

RESPUESTA 3: Se tiene un estimado entre 10 a 15 personas. Materiales y agenda sugerida es responsabilidad del equipo del Programa Conjunto, siendo de mayor responsabilidad la gestión por medio del PNUD.

PREGUNTA 4: “¿Entiendo que en la propuesta deben considerarse los viáticos y gastos de traslado para estos talleres, es así? (Transporte, gasolina, estadía, otros)”

RESPUESTA 4: Cabe destacar que el consultor actúa en calidad de facilitador de los talleres, los cuales se realizarán en la ciudad capital de Guatemala, a la fecha se han identificado se realizarán

4 talleres. Si el consultor reside fuera del perímetro del Departamento de Guatemala, se considera válido incluir dentro de su propuesta financiera los gastos estimados de movilización y alimentos.

PREGUNTA 5: “¿Entiendo que las reuniones de planificación e implementación con PNUD y UNICEF en su mayoría serán virtuales, se tiene un aproximado en reuniones presenciales de ser consideradas?”

RESPUESTA 5: Se trabaja bajo una modalidad híbrida, se tendrán reuniones presenciales a solicitud de las partes interesadas del sector público y cooperación internacional.

PREGUNTA 6: “¿En relación a los Talleres, son virtuales o presenciales? Si fueran presenciales se debe de incluir los costos asociados a los Talleres en la propuesta económica”

RESPUESTA 6: Los talleres se realizarán en formato presencial, el consultor deberá facilitar estos talleres y el proyecto prevé cubrir los gastos de realización de estos eventos, uso de salón y alimentación durante los mismos.

-----última línea-----

Guatemala, 28 de marzo de 2022